



Veinte maravedis.

Handwritten scribble in the top left corner.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

lopo de juramento como heya cierto que el...
de El... cargo... embudo en...
mas caridades que por confesion de...
donado contra, de uno papel, y de lo que...
mto con... dicho de... Suplicaba el que expone
del Sr. Alcaide mayor... libere los...
m. para los efectos que le combengan: Veniendo por
sente la M. Cedula de S. M. y Señores del Consejo,
en que se aprueba la Instruccion... de lo que
deberan observar los Corregidores; en que dice, no
deban ser... de... aquellos que son
mezclados, o sean embudados caudales publicos: por

Quanto hera de dictamen, se le aplica al referido
Carga del Ayuntamiento: y en lo que a aquel Sr. Alcaide
de Alcaide mayor, no le dice al exponer los...
m. que le ha pedido, para que no se pare por...
de... en que en la Superioridad...
Ayuntamiento de...
que... el que...
a... Joseph...
El Señor D. Juan...
hecho... Ayuntamiento...
cion de Corregidores...
Señora y...
no se hagan elecciones...
sus... por...
tomado, o... alguna... de los caudales